



CURSO 2016-2017

**INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROCESO
DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA
PARA ALUMNOS LIBRES**

1. La presente convocatoria se refiere a los **niveles Básico, Intermedio y Avanzado**. El nivel C1 libre se regirá por una convocatoria diferente.
2. Procedimiento de **preinscripción**:
 - La preinscripción se realizará a través de la aplicación informática disponible **del 6 al 18 de abril, ambos inclusive**.
 - Se deberá realizar una preinscripción por idioma, indicando el nivel al que se desea optar. Sólo se admitirá la matrícula en un nivel por idioma.
 - En la preinscripción, el candidato indicará el idioma y nivel al que desea optar y la escuela en la que, de manera preferente, desea realizar las pruebas de certificación. Cada solicitud tendrá adjudicado un número de referencia.
 - Concluido el periodo de preinscripción, se asignará una escuela a todos los candidatos. Para la adjudicación, se obtendrá aleatoriamente un número por idioma a partir del cual se realizará la asignación de la escuela en que los alumnos deberán matricularse para realizar las pruebas.
 - Los candidatos podrán ser reubicados en un centro distinto del que solicitaron en la preinscripción. Los criterios de adjudicación, en este caso, serán:
 1. Estar empadronado en la provincia en la que se ubica el centro solicitado.
 2. Estar empadronado en la Comunidad Autónoma de Aragón.Quienes deseen acogerse a este criterio, en caso de reparto, marcarán en la preinscripción la casilla correspondiente. En el momento de la matrícula se deberá aportar un certificado o volante de empadronamiento con fecha de alta en el domicilio anterior al 31 de diciembre de 2016.
 - Los candidatos podrán consultar la escuela adjudicada a través de la aplicación informática en la que han realizado la preinscripción.

CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN:

| | |
|--|--|
| Preinscripción on line | Del 6 al 18 de abril, ambos inclusive. |
| Acto público de obtención de número para asignación de centro | 19 de abril, 10 horas (Dir. Gral. de Planificación y F.P., Avda Ranillas 5D, 1ª pl., 50018 Zaragoza) |
| Publicación de listas provisionales de distribución de candidatos preinscritos | 21 de abril |
| Plazo de alegaciones | Del 25 al 27 de abril |
| Publicación de listas definitivas de candidatos adjudicados | 4 de mayo |

3. Procedimiento de **matrícula**:
 - Sólo podrán matricularse los candidatos que hayan realizado preinscripción (excepto los alumnos de programas bilingües de ESO).
 - Los candidatos deberán matricularse en la EOI asignada.
 - La matrícula se realizará a través de la aplicación informática disponible **del 5 al 15 de mayo, ambos inclusive**.

- Los interesados deberán hacer llegar a la escuela toda la **documentación** requerida, bien en las oficinas del centro (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), por correo postal (Paseo Berbegal, 22, 50180 Utebo) o por correo electrónico (eoiatebo@gmail.com). En caso de optar por una de estas dos últimas vías, la documentación deberá estar **debidamente compulsada**.
- La matrícula estará formalizada una vez que se hayan satisfecho los precios públicos vigentes y se disponga de toda la documentación.

Utebo, a 10 de marzo de 2017